



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de octubre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	CLARA CECILIA RODRÍGUEZ BONILLA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	05001-31-05-002- 2022-00041 -00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004123389 por valor de \$3.480.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Santiago Eduardo Franco Vargas, portador de la Tarjeta Profesional No. 299.657 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.152.189.150, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 2-3 del anexo 026 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ed08b9aa9b4c223e0d89ab037e8dce296a8e1fd272139affe1f67b059d0837**

Documento generado en 18/10/2023 02:36:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>